



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM18	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Prioridades:	SALUD	

Diagnóstico del Problema 2025

ANTECEDENTES

La OMS define a la atención primaria en salud (APS) como "la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país. Es el núcleo del sistema de salud del país y forma parte integral del desarrollo socioeconómico general de la comunidad".

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud 2022, 24.6% de la población informó haber tenido una necesidad aguda de salud en los tres meses previos a la encuesta, y de éstos 44% recibió la atención requerida en los servicios públicos; ello revela la necesidad de consolidar un modelo de atención primaria a la salud, donde se mejore la accesibilidad y se brinde una atención de calidad centrada en los pacientes y sus familias, así mismo la encuesta revela que el uso de servicios privados es extensivo a toda la población, pero fue más elevado en aquellos sin derechohabiencia. Se encontró que 71% de los motivos por los que las personas no se atendieron en el lugar que les correspondía de acuerdo con su derechohabiencia tuvo que ver con el acceso y 21% con la percepción de calidad. Entre los motivos de acceso para elegir el lugar donde se atendieron destacan la afiliación, la cercanía y el costo. En cuanto a la calidad, resaltan la atención rápida y la satisfacción con la atención.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Escasas opciones para acceder dentro de un mismo espacio a servicios integrales para la atención a la salud, así como auxiliares de diagnóstico que sean asequibles y accesibles para la población del municipio de Pachuca principalmente que enfrenta desventajas debido a la falta de recursos económicos, sociales, personales o institucionales.

*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

De los poco más de 120 millones de habitantes en México, 20% no tiene ninguna afiliación a servicios de salud, ya sea pública o privada, reveló el Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Derivado de la publicación de la ENIGH 2020 por parte del INEGI, el CONEVAL realizó las estimaciones de la medición multidimensional de la pobreza. A nivel nacional, entre 2018 y 2020, se observó un aumento de la población con carencia por acceso a los servicios de salud al pasar de 16.2% a 28.2%, lo cual representó un aumento de 20.1 a 35.7 millones de personas en este periodo. Lo anterior significa que en dos años hubo un aumento de 15.6 millones de personas que reportaron no estar afiliadas, inscritas o tener derecho a recibir servicios de salud en una institución pública o privada.

Los resultados de la medición multidimensional de la pobreza muestran que en 2020 el aumento en el porcentaje de la población sin acceso a los servicios de salud se dio principalmente en la población de menores ingresos. Al explorar la carencia de acuerdo con el ingreso corriente total per cápita, se observa que, entre 2018 y 2020, el mayor aumento en la incidencia de la carencia por acceso a los servicios de salud se dio en el 20.0% de la población con menores ingresos.

Adicionalmente, el aumento en la carencia por acceso a los servicios de salud afectó en mayor medida a la población en situación de pobreza extrema: el porcentaje de este grupo que tiene carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 25.6% en 2018 a 57.3% en 2020.

*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

Para identificar a la población potencial y objetivo del proyecto se considera la información estadística que ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a través de los Censos poblacionales que se realizan cada 10 años. El INEGI destaca por ser un organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permita dar a conocer las características de nuestro país y ayudar a la toma de decisiones mediante el suministro a la sociedad y al Estado de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, bajo los

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

De acuerdo a la información estadística se ha observado un aumento en el porcentaje de la población sin acceso a servicios de salud, esta brecha de desigualdad es mayor en la población con menores ingresos, principalmente en situación de pobreza extrema, motivo por el cual a través de Centro de Atención Médica y Diagnóstico del Sistema DIF Pachuca, se garantiza el acceso a la salud principalmente de la población en desventaja social ya sea por motivos de accesibilidad, económicos, sociales, entre otros, mediante servicios de atención integral que aseguren que todos los elementos que componen un servicio clínico se sumen para garantizar la continuidad y eficiencia para brindar una atención accesible y asequible, mediante una oferta de servicios que abarque desde la prevención hasta el tratamiento de enfermedades dentro de un solo espacio, que considere el acceso a consultas y estudios a todas las personas de manera independiente y aislada a su condición de derechohabiencia o la carencia de esta.

*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.


Elaboró
C.D. Claudia Liliana Turrubiarde Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS


Revisó
L.D. Cristian Adrián Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO


Autorizó
C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM18	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Prioridades:	SALUD	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
 A nivel estatal en materia de infraestructura de salud se cuenta con 972 unidades médicas, integradas por 28 hospitales y 944 unidades de consulta externa (Programa sectorial de salud, 2016 - 2022, Hidalgo).
 Población total en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo: 314,331 personas
 212,488 personas están afiliadas alguna institución de salud
 (Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI).
 De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud 2022, 24.6% de la población informó haber tenido una necesidad aguda de salud en los tres meses previos a la encuesta, y de éstos 44% recibió la atención requerida en los servicios públicos; ello revela la necesidad de consolidar un modelo de atención primaria a la salud, donde se mejore la accesibilidad y se brinde una atención de calidad centrada en los pacientes y sus familias, así mismo la encuesta revela que el uso de servicios privados es extensivo a toda la población, pero fue más elevado en aquellos sin derechohabencia. Se encontró que 71% de los motivos por los que las personas no se atendían en el lugar que les correspondía de acuerdo con su derechohabencia tuvo que ver con el acceso y 21% con la percepción de calidad.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

A partir del Censo de Población y vivienda (INEGI, 2020), 99,443 personas no cuentan con seguridad social.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

De acuerdo a la capacidad del Centro de Atención Médica y Diagnóstico, se está en la posibilidad de brindar atención a 5,200 personas que se encuentren en condición de vulnerabilidad.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Escasas opciones para acceder dentro de un mismo espacio a servicios integrales para la atención a la salud, así como auxiliares de diagnóstico que sean asequibles y accesibles para la población del municipio de Pachuca principalmente que enfrenta desventajas debido a la falta de recursos económicos, sociales, personales o institucionales.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
VERDADERO	-Crisis económica	VERDADERO	-Cambios Institucionales	FALSO	-Informes Financieros Fraudulentos
FALSO	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	VERDADERO	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	FALSO	-Apropiación indebida de activos
VERDADERO	-Inestabilidad política	FALSO	-Desconocimiento del personal de sus	VERDADERO	-Conflicto de interés.
FALSO	-Inestabilidad social	VERDADERO	-Problemas presupuestales a nivel municipal	FALSO	-Utilización de los recursos para fines distintos
VERDADERO	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	FALSO	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	FALSO	-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
FALSO	-Eventos de la naturaleza	FALSO	-Errores en el proceso de archivado y	FALSO	-Uso indebido de los recursos humanos
FALSO	-Proveedores desconocidos	VERDADERO	-Inasistencia del personal	FALSO	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
FALSO	-Conflictos internacionales	FALSO	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	FALSO	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
FALSO	-Conflictos Nacionales y Estatales	VERDADERO	-Fallas en la comunicación interna	FALSO	-Tráfico de influencias
FALSO	-Inseguridad	FALSO	-Fallas en la comunicación de internet, servidores y portal institucional	FALSO	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
VERDADERO	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	FALSO	-Procesos jurídicos	FALSO	-Peculado
VERDADERO	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	VERDADERO	-Fallas en el uso de instalaciones, mobiliario y recursos tecnológico	FALSO	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
FALSO	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	VERDADERO	-Deficiente asignación de recursos	FALSO	-Mal uso de recursos públicos
FALSO	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	FALSO	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	FALSO	-Abuso de recursos públicos
VERDADERO	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	FALSO	-Fallas en el servicio de luz e internet	FALSO	(otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

C.D. Claudia Liliana Turrubiarre Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

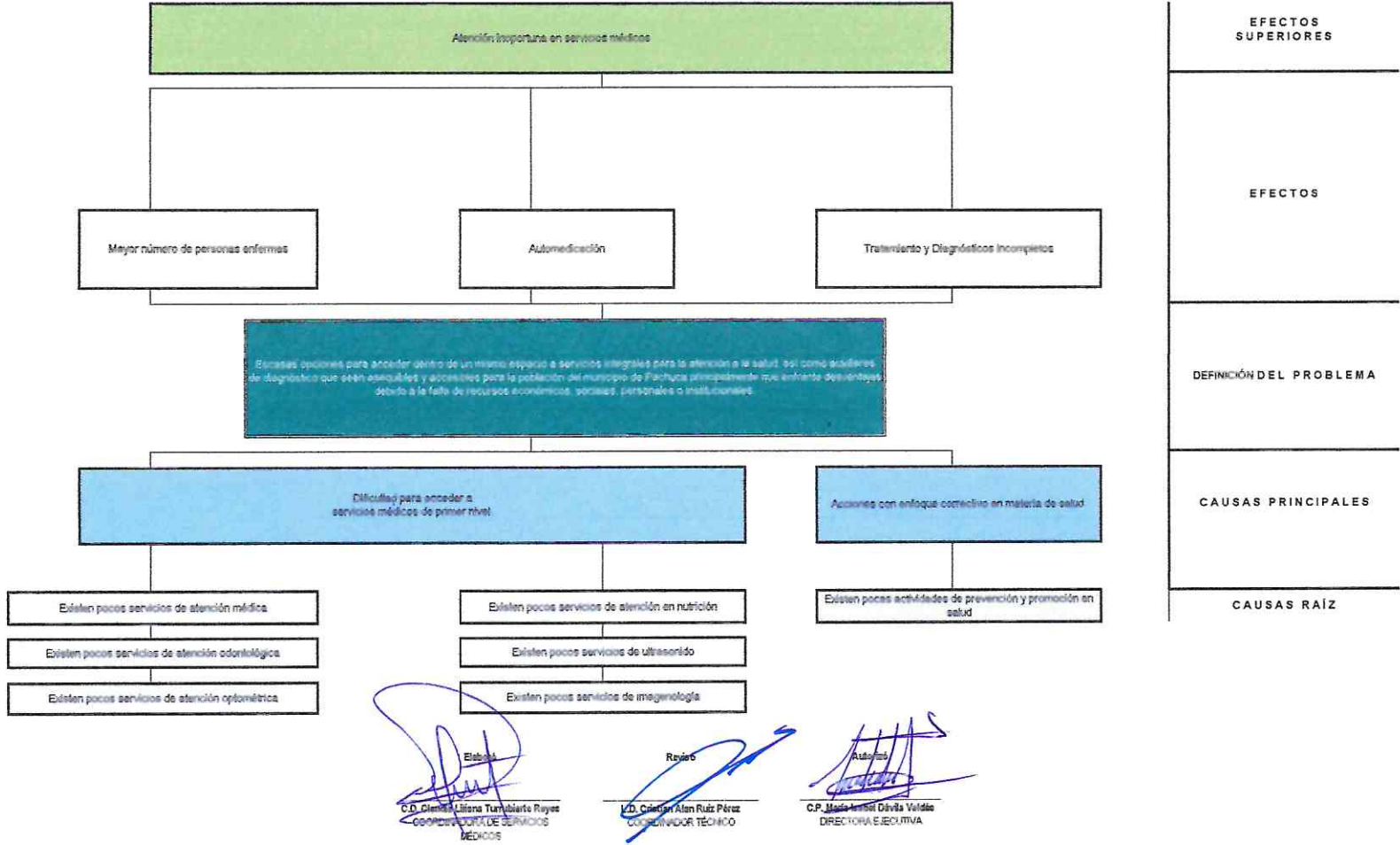
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM18	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Prioridades:	SAUD	

Arbol de Problemas 2025



EFFECTOS SUPERIORES

EFFECTOS

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

CAUSAS PRINCIPALES

CAUSAS RAÍZ

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM18	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Prioridades:	SALUD	

Causas y Efectos del Problema 2025

Causas del Problema

Partiendo de la dificultad que tiene la población principalmente sin derechohabencia y en desventaja socioeconómica para acceder a servicios médicos de primer nivel de atención integrales, en la cual se promueve una atención con enfoque correctivo debido a la falta de accesibilidad y carencia a consultas médicas, odontológicas, nutricionales y de ortopedia, así como, de auxiliares de diagnóstico en estudios de rayos X y de ultrasonido, su derecho humano a la salud se ve mermado teniendo un impacto directo en todas las esferas del desarrollo humano al considerar la salud como un estado de bienestar biopsicosocial.


* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

Debido a las escasas opciones para acceder dentro de un mismo espacio a servicios integrales para la atención a la salud, así como auxiliares de diagnóstico que sean asequibles y accesibles para la población del municipio de Pachuca principalmente que enfrenta desventajas debido a la falta de recursos económicos, sociales, personales o institucionales, existe un mayor número de personas enfermas, debido a la falta de espacios de atención primaria, aumentando la brecha de desigualdad ocasionados por tratamientos y diagnósticos incompletos, en donde las personas recurren a la automedicación, como una alternativa a la atención inoportuna de servicios médicos existentes.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró



C.D. Claudia Liliana Turrubiarre Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó



C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM18	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Prioridades:	SALUD	

Análisis de los Involucrados 2025

Elementos a identificar

No.	Actor	Rol	Posición
1	Ciudadano	Es actor externo, cuya participación es el acceso a los servicios de salud ofertados	Su posición es de cooperación, debido a que requieren acceder a servicios de salud.
2	Coordinación Administrativa	Es actor interno, su función es la planeación, administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos del Sistema DIF Pachuca.	Su posición es de cooperación, debido a que entre sus funciones se encuentra la prestación de servicios a las Unidades Administrativas.
3	Proveedores (Optometrista).	Es actor externo, su participación es la prestación de servicios profesionales.	Su posición es de cooperación, debido a que es dentro de las instalaciones del Centro de Atención Médica y Diagnóstico que ofrecen un servicio.
4	Instituciones de Salud:Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo.	Es actor externo, su participación es mediante la oferta de servicios encaminados a la prevención, conservación y restauración de la salud de la población.	Su posición es de cooperación, toda vez que entre sus funciones destaca garantizar el derecho a la protección de la salud de las y los habitantes, siendo un aliado en la prestación de servicios.

Agrupación de Involucrados

No.	Aliados	Neutros	Adversarios
1	Coordinación Administrativa	Ciudadano.	
2	Proveedores (Optometrista).		
3	Instituciones de Salud:Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo.		

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turrubiarre Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO)

Autorizó

C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM18	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Prioridades:	SALUD	

Matriz de Expectativas - Fuerzas 2025

No.	Actor / Grupo de actores	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Ciudadano	A favor	2	2	4
2	Coordinación Administrativa	A favor	3	3	9
3	Proveedores (Optometrista).	A favor	2	1	2
4	Instituciones de Salud: Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo.	A favor	3	3	9

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turrubiate Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO)

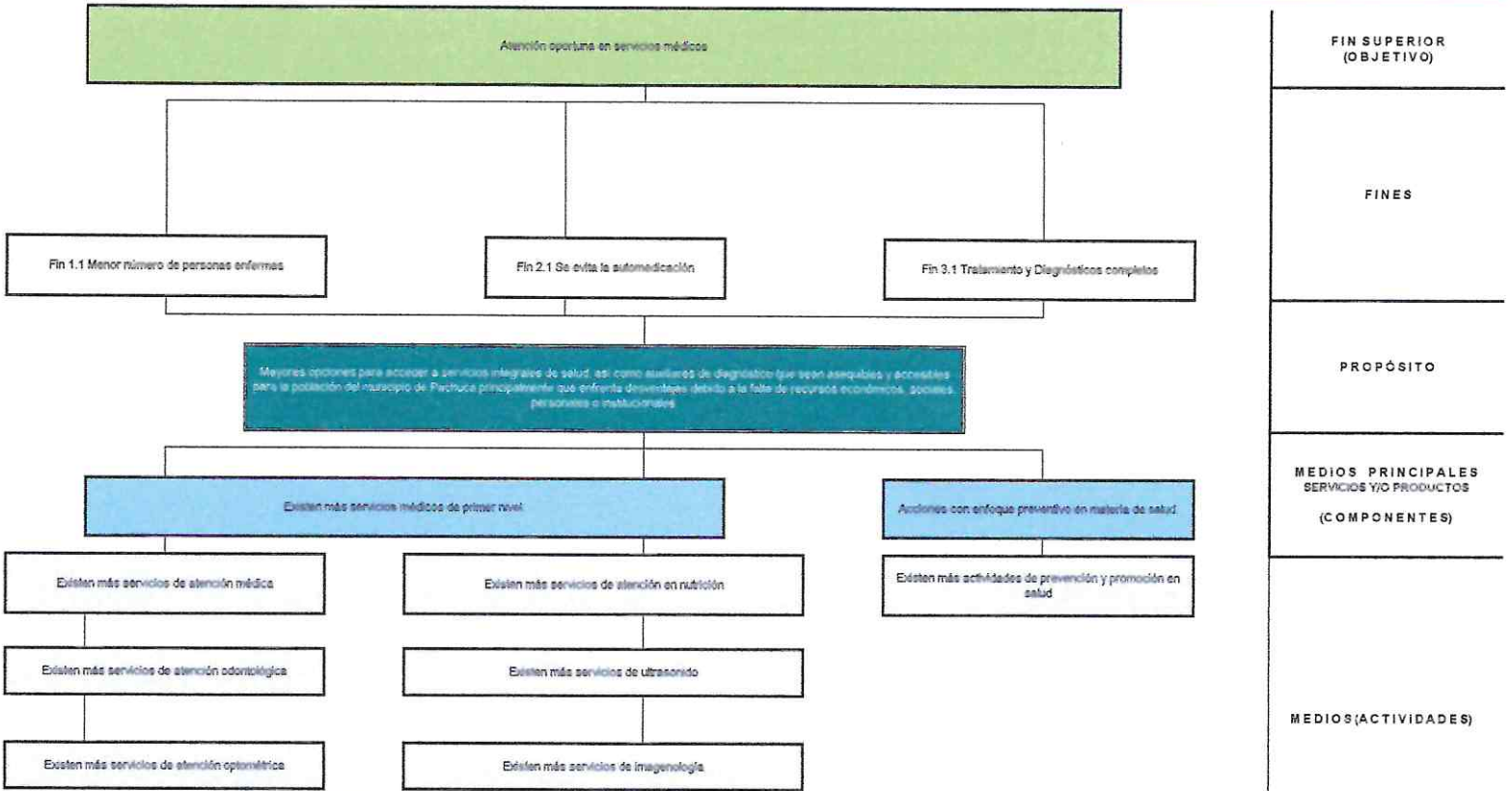
AutORIZÓ

C.P. Maria Isabel Davila Valdes
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM18	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Prioridades:	SALUD	

Árbol de Objetivos 2025



FIN SUPERIOR (OBJETIVO)

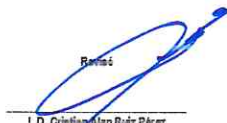
FINES

PROPÓSITO

MEDIOS PRINCIPALES SERVICIOS Y/O PRODUCTOS (COMPONENTES)

MEDIOS (ACTIVIDADES)


 C.D. Claudia Lilia Turnblante Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS


 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO


 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Nombre del Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	

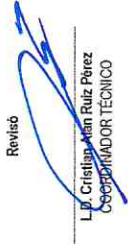
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Resumen Narrativo			Indicadores		Unidad Responsable		Fuentes de Información		Medios de verificación		Supuestos
Fin	F.1	Atención oportuna en servicios médicos	DM18F1	Índice de servicios médicos otorgados.	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias	Registros del Sistema de control de audiencia pública de los servicios otorgados en el Centro de Atención Médica y Diagnóstico	1) Comite de Atención Médica y Diagnóstico 2) Informe mensual, Sistema de audiencia pública, hojas diarias. 3) Periodicidad: Anual 4) Archivo del área	Las instituciones de salud garantizan la cobertura universal.			
Propósito	P.1	Mayores opciones para acceder a servicios integrales de salud, así como auxiliares de diagnóstico que sean asequibles y accesibles para la población del municipio de Pachuca	DM18P1	Tasa de población atendida.	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias	Registros del Sistema de control de audiencia pública de los pacientes atendidos en el Centro de Atención Médica y Diagnóstico	1) Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Informe mensual, Sistema de audiencia pública, hojas diarias. 3) Periodicidad: Anual 4) Archivo del área	La población del municipio de Pachuca de Soto, tiene acceso a servicios de salud pública.			
Componentes	C.1.	Existen más servicios médicos de primer nivel.	DM18C1	Porcentaje de servicios médicos otorgados.	Centro de Atención Médica y Diagnóstico	Hoja diaria de cada una de las áreas del Centro de Atención Médica y Diagnóstico, reporte trimestral.	1) Centro de Atención Médica y Diagnóstico pública. 2) Informe mensual, Sistema de audiencia pública. 3) Periodicidad: Trimestral 4) Archivo del área	Se cuenta con servicios de salud que den respuesta a las necesidades de la población.			
Actividades	A.1.1.	Existen más servicios de atención médica	DM18A1.1	Número de servicios otorgados en medicina general.	Centro de Atención Médica y Diagnóstico	Elaboración de audiencia pública, registro diario de pacientes.	1) Consultorio médico del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria de consulta externa, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad: trimestral 4) Archivo del área	La población del municipio de Pachuca de Soto decide recibir atención de medicina general.			
Actividades	A.1.2.	Existen más servicios de atención odontológica	DM18A1.2	Número de consultas otorgadas en odontología	Centro de Atención Médica y Diagnóstico	Aplicación de historia clínica, elaboración de audiencia pública, registro diario de pacientes.	1) Consultorio dental del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad: trimestral 4) Archivo del área	La población del municipio de Pachuca acude a recibir atención odontológica.			
Actividades	A.1.3.	Existen más servicios de atención optométrica	DM18A1.3	Número de consultas optométricas otorgadas	Centro de Atención Médica y Diagnóstico	Aplicación de historia clínica de optometría, elaboración de audiencia pública, registro diario de pacientes.	1) Consultorio de optometría del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad: trimestral 4) Archivo del área	La población del municipio de Pachuca acude a recibir atención optométrica			
Actividades	A.1.4.	Existen más servicios de atención en nutrición	DM18A1.4	Número de consultas de nutrición otorgadas	Centro de Atención Médica y Diagnóstico	Aplicación de historia clínica, audiencia pública, registro diario de pacientes.	1) Consultorio de nutrición del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad: diaria, mensual y trimestral 4) Archivo del área	La población del municipio de Pachuca acude a recibir consulta nutricional			
Actividades	A.1.5.	Existen más servicios de ultrasonido	DM18A1.5	Número de estudios de ultrasonidos realizados	Centro de Atención Médica y Diagnóstico	Audiencia pública, registro diario de pacientes.	1) Consultorio de ultrasonido del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad: trimestral 4) Archivo del área	La población del municipio de Pachuca acude a realizarse sus estudios de ultrasonido.			
Actividades	A.1.6.	Existen más servicios de imagenología	DM18A1.6	Número de estudios de imagen realizados	Centro de Atención Médica y Diagnóstico	Audiencia pública, registro diario de pacientes.	1) Área de imagenología del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad: trimestral 4) Archivo del área	La población del municipio de Pachuca acude a realizarse sus estudios de imagen.			

Componentes	C.2.	Acciones con enfoque preventivo en materia de salud.	DM18C.2	Porcentaje de personas beneficiadas con las campañas.	Centro de Atención Médica y Diagnóstico	Listas de asistencia.	1) Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Informe mensual, Tarjeta Informativa. 3) Periodicidad: Trimestral 4) Archivo del área.	Las personas deciden participar en las campañas de salud.
Actividades	A.2.1.	Existen más actividades de prevención y promoción en salud	DM18A2.1	Número de personas beneficiadas con temas de prevención y promoción a la salud.	Centro de Atención Médica y Diagnóstico	Listas de asistencia	1) Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Informe mensual, Tarjeta Informativa. 3) Periodicidad: Trimestral 4) Archivo del área.	Las personas se presentan a las actividades de prevención y promoción de la salud

Elaboró

 C.D. Claudia Vargas Jurado
 COORDINADORA DE SERVICIOS
 MEDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TECNICO

Autorizó

 C.P. Mariana Isabel Davila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM18	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Prioridades:	SALUD	

Objetivos General y Específico 2025

Objetivo General

Atender oportunamente en servicios médicos de salud integral; así como ser auxiliar de diagnóstico asequibles y accesibles para la población, en donde se promueva un enfoque preventivo que reduzca el número de personas enfermas, y se brindan diferentes alternativas para la obtención de diagnósticos y tratamientos completos, en donde las personas eviten la automedicación como una alternativa en su proceso de salud-enfermedad, debido a la accesibilidad a diversos estudios y consultas que promuevan su bienestar físico y garanticen su derecho humano a la salud.


* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico


Favorecer el acceso a servicios de salud, como consultas médicas, odontológicas, nutricionales y de optometría, así como, de auxiliares de diagnóstico en estudios de rayos X y de ultrasonido, garantizando el derecho humano a la salud, que impacte de manera positiva en todas las esferas del desarrollo humano al considerar la salud como un estado de bienestar biopsicosocial.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.


Elaboró


C.D. Claudia Liliana Turrubiarde Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Revisó


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó


C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

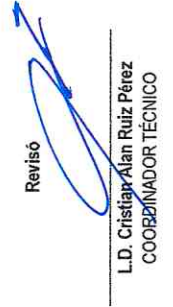
Programa:	DM18
Secretaría o Instituto a cargo:	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Unidad responsable:	Sistema DIF Pachuca
Prioridades:	Coordinación de Servicios Médicos
	SALUD

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	0	0
Menor costo de implementación	1	2
Mayor financiamiento disponible	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	2	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1
Mayor viabilidad técnica	2	1
Mayor capacidad institucional	2	1
Mayor impacto institucional	2	1
Mejores resultados esperados	2	1
Total	15	9

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1


Elaboró
 C.D. Claudia Lina Turrubiarbe Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS


Revisó
 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO


Autorizó
 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM18	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Prioridades:	SALUD	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del problemas)	Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)
Efectos	Fines
Atención inoportuna en servicios médicos	Atención oportuna en servicios médicos
Problema	Objetivo
Población potencial	Población objetivo
A partir del Censo de Población y vivienda (INEGI, 2020), 99,443 personas no cuentan con seguridad social.	De acuerdo a la capacidad del Centro de Atención Médica y Diagnóstico, se está en la posibilidad de brindar atención a 5,200 personas que se encuentren en condición de vulnerabilidad.
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Escasas opciones para acceder dentro de un mismo espacio a servicios integrales para la atención a la salud, así como auxiliares de diagnóstico que sean asequibles y accesibles para la población del municipio de Pachuca principalmente que enfrenta desventajas debido a la falta de recursos económicos, sociales, personales o institucionales.	Mayores opciones para acceder a servicios integrales de salud, así como auxiliares de diagnóstico que sean asequibles y accesibles para la población del municipio de Pachuca principalmente que enfrenta desventajas debido a la falta de recursos económicos, sociales, personales o institucionales.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
F. 100%	F. 100%
P. 100%	P. 100%
C.1. 100%	C.1. 100%
A.1.1. 3661	A.1.1. 3679
A.1.2. 1732	A.1.2. 1778
A.1.3. 458	A.1.3. 458
A.1.4. 179	A.1.4. 223
A.1.5. 279	A.1.5. 287
A.1.6. 320	A.1.6. 340
C.2 100%	C.2 100%
A.2.1 2,723	A.2.1 2930

Causas (Proviene de su árbol de problemas)	Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Dificultad para acceder a servicios médicos de primer nivel.	C.1.	Existen más servicios médicos de primer nivel.
Existen pocos servicios de atención médica	A.1.1.	Existen más servicios de atención médica
Existen pocos servicios de atención odontológica	A.1.2.	Existen más servicios de atención odontológica
Existen pocos servicios de atención optométrica	A.1.3.	Existen más servicios de atención optométrica
Existen pocos servicios de atención en nutrición	A.1.4.	Existen más servicios de atención en nutrición
Existen pocos servicios de ultrasonido	A.1.5.	Existen más servicios de ultrasonido
Existen pocos servicios de imagenología	A.1.6.	Existen más servicios de imagenología
Acciones con enfoque correctivo en materia de salud.	C.2	Acciones con enfoque preventivo en materia de salud.
Existen pocas actividades de prevención y promoción en salud	A.2.1.	Existen más actividades de prevención y promoción en salud

Elaboró

 C.D. Claudia Lina Turruabiaré Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS
 MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Fin 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros?	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	5200	Personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.52.1.6	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud. Promover una cultura de la prevención
Alineación al PED, Línea de acción:	5.1.2.1.6.1.2.1.6.2	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional. Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables. Reforzar acciones de prevención, detección, seguimiento y control de las enfermedades crónicas no transmisibles con participación interinstitucional e intersectorial.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.23.3.B.3	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad. Establecer convenios de colaboración con el sector privado e instituciones públicas para brindar servicios de atención médica.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Atención oportuna en servicios médicos		
Nombre del Indicador:	Índice de servicios médicos		
Identificación del Indicador:	DM18F1		
Definición del Indicador:	Mide la evolución en los servicios médicos otorgados por medio de los datos obtenidos del registro de pacientes y servicios otorgados a fin de dar atención a la prestación de servicios de salud integral.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	x	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias		


Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	VERDADERO	Es monitorable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador						
Fórmula:	$\text{Índice de servicios médicos} = \frac{\text{Número de servicios otorgados en el periodo}}{\text{Número de Servicios programados en el periodo}}$					
Variables:	Variable 1	Nombre:	Índice de servicios médicos	Descripción de la variable:	Esta variable representa el resultado a obtener	
		Unidad de medida:	Índice	Fuentes de Información:	Audiencia pública	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana posterior al término del periodo	
	Variable 2	Nombre:	Número de servicios otorgados en el periodo	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el total de servicios otorgados	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana posterior al término del periodo	
	Variable 3	Nombre:	Número de Servicios programados en el periodo	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el denominador en el método de cálculo. Representa el total de servicios que se programaron en el periodo	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana posterior al término del periodo	
Medios de verificación:	1) Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Informe mensual, Sistema de audiencia pública, hojas diarias. 3) Periodicidad: Anual 4) Archivo del área.					
Unidad de medida del resultado:	Índice					
Frecuencia de medición:	Anual		Periodo de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:		Línea base:		Valor: 2 Servicios	
	Amarillo:				2024	
	Rojo:		Meta 2025:	Valor Relativo	100%	
				Valor Absoluto	2	
		Factibilidad:	La meta es factible, pero a la vez			

Elaboró

 C.D. Claudia Liliana Tirruabarte Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. Maria Isabel Davila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Propósito 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
¿Este programa cuenta con similitud o se	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	5200	Personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.52.1.6	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud. Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	5.1.2.1.6.1.2.1.6.2	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional. Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables. Reforzar acciones de prevención, detección, seguimiento y control de las enfermedades crónicas no transmisibles con participación interinstitucional e intersectorial.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.23.3.B.3	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad. Establecer convenios de colabore

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	Mayores opciones para acceder a servicios integrales de salud, así como auxiliares de diagnóstico que sean asequibles y accesibles para la población del municipio de Pachuca principalmente que enfrenta desventajas debido a la falta de recursos económicos, sociales, personales o institucionales.		
Nombre del Indicador:	Tasa de población atendida.		
Identificación del Indicador:	DM16P1		
Definición del Indicador:	Este indicador expresa el cambio relativo en el tiempo de la población atendida en el Centro de Atención Médica y Diagnóstico, mediante la obtención de datos a través del Sistema General de Audiencia y/o registros diarios de cada una de las áreas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	x	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias		

Criterios CREMAA		
Características	SI	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	VERDADERO	Es monitorable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador							
Fórmula:	$\text{Tasa de población atendida} = \frac{\text{Número de personas atendidas en el periodo actual}}{\text{Número de personas atendidas en el periodo previo}} \times 100$						
Variables:	Variable 1	Nombre:	Tasa de población atendida	Descripción de la variable:	Esta variable representa la información a obtener		
		Unidad de medida:	Tasa	Fuentes de información:	Audiencia pública		
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana posterior al término del periodo		
	Variable 2	Nombre:	Número de personas atendidas en el periodo actual	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el total de población atendida en el periodo		
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de información:	Audiencia pública		
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana posterior al término del periodo		
	Variable 3	Nombre:	Número de personas atendidas en el periodo previo	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el total de población atendida en el periodo previo		
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de información:	Audiencia pública		
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana posterior al término del periodo		
Medios de verificación:	1) Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Informe mensual, Sistema de audiencia pública, hojas diarias. 3) Periodicidad: Anual 4) Archivo del área.						
Unidad de medida del resultado:	Tasa						
Frecuencia de medición:	Anual	Periodo de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025			
Semaforización:	Verde:		Línea base:	Valor: Población			
	Amarillo:			Año: 2024			
	Rojo:			Periodo: enero - diciembre			
			Meta 2025:	<table border="1"> <tr> <td>Valor Relativo</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Valor Absoluto</td> <td>7</td> </tr> </table>	Valor Relativo	100%	Valor Absoluto
Valor Relativo	100%						
Valor Absoluto	7						
		Factibilidad	La meta es realista, pero a la vez retadora, por que si bien se ha tenido buena respuesta por parte de la población, los riesgos asociados a la ejecución del programa afectan positiva o				

Elaboró

 C.D. Claudia Liana Turriarte Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
<i>¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la</i>	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	5200	Personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.52.1.6	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud.Promover una cultura de la prevención
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.5.1. 2.1.6.1. 2.1.6.2.	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional. Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables. Reforzar acciones de prevención, detección, seguimiento y control de las enfermedades crónicas no transmisibles con participación interinstitucional e intersectorial.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.23.3.B.3	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad. Establecer convenios de colaboración con el sector privado e instituciones públicas para brindar servicios de atención médica.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Existen más servicios médicos de primer nivel.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de servicios médicos otorgados.		
Identificación del Indicador:	DM18C1		
Definición del Indicador:	Este indicador representa la proporción de los servicios médicos otorgados en el Centro de Atención Médica y Diagnóstico, mediante la obtención de datos a través del Sistema General de Audiencia y/o registros diarios de cada una de las áreas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Centro de Atención Médica y Diagnóstico		

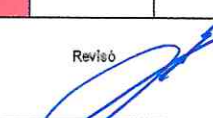
Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	$\text{Porcentaje de Servicios médicos} = \frac{\text{Número de servicios otorgados}}{\text{Número de servicios programados}} \times 100$				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Porcentaje de Servicios médicos	Descripción de la variable:	Esta variable representa el resultado a obtener.
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 2	Nombre:	Número de servicios otorgados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el total de
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 3	Nombre:	Número de servicios programados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el total de servicios programados
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
Medios de verificación:	1) Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Informe mensual, Sistema de audiencia pública, hojas diarias. 3) Periodicidad: Anual 4) Archivo del área.				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Periodo de cumplimiento: 2025		
Semafización:	Verde:		Línea base:	Valor: 6029 servicios	
	Amarillo:			Año: 2024	
				Periodo: enero - marzo abril - junio julio - septiembre octubre - diciembre	
	Rojo:			Meta 2025:	Valor Relativo
				Valor Absoluto	6,765
			Factibilidad	La meta es factible, pero a la vez	

Elaboró

 C.D. Claudia Liliana Turribiate Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Ivan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Inés Bavia Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de Beneficiarios del Programa:	FALSO	N/A
Medios de verificación del padrón de	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.5	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud.
	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.5.1.	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional.
	2.1.6.1.	Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables.
	2.1.6.2.	Reforzar acciones de prevención, detección, seguimiento y control de las enfermedades crónicas no transmisibles con participación interinstitucional e intersectorial.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.2	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad.
	3.3.B.3	Establecer convenios de colaboración con el sector privado e instituciones públicas para

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Existen más servicios de atención médica		
Nombre del Indicador:	Número de servicios realizados en medicina general.		
Identificación del Indicador:	DM18A1.1		
Definición del Indicador:	Este indicador representa el conjunto de los servicios realizados en medicina general del Centro de Atención Médica y Diagnóstico, mediante la obtención de datos a través del Sistema General de Audiencia y/o registros diarios de cada una de las áreas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Centro de Atención Médica y Diagnóstico		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	Número de Servicios = V1 + V2 + V3 + V4...				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Número de Servicios	Descripción de la variable:	Esta variable representa la información que se busca obtener.
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 2	Nombre:	V1 + V2 + V3 + V4	Descripción de la variable:	Los valores numéricos representa la sumatoria de los servicios
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 3	Nombre:	N/A	Descripción de la variable:	N/A
		Unidad de medida:	N/A	Fuentes de Información:	N/A
		Frecuencia:	N/A	Desagregación geográfica:	N/A
		Método de recopilación de datos:	N/A	Fecha de disponibilidad de la información:	N/A
Medios de verificación:	1) Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Informe mensual, Sistema de audiencia pública, hojas diarias. 3) Periodicidad: Annual 4) Archivo del área.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:	2025	
Semafización:	Verde:		Línea base:	Valor: 3661 servicios	
	Amarillo:			Año: 2024	
	Rojo:			Período: enero - marzo abril - junio julio - septiembre octubre - diciembre	
			Meta 2025:	Valor Relativo 17%	
			Valor Absoluto 3679		
		Factibilidad	La meta es factible, pero a la vez		


Elaboró


C.D. Claudia Liliana Tutrubarte Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Revisó


L.D. Cristian Juan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó


C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de Beneficiarios del Programa:	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	5200	Personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad
Medios de verificación del padrón de	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.5 2.1.6	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud. Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.5.1. 2.1.6.1. 2.1.6.2.	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional. Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables. Reforzar acciones de prevención, detección, seguimiento y control de las enfermedades crónicas no transmisibles con participación interinstitucional e intersectorial.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.2 3.3.B.3	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad. Establecer convenios de colaboración con el sector privado e instituciones públicas para brindar servicios de atención médica.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Existen más servicios de atención odontológica		
Nombre del Indicador:	Número de servicios otorgados en odontología		
Identificación del Indicador:	DM18A1.2		
Definición del Indicador:	Este indicador representa el conjunto de los servicios otorgados de Odontología del Centro de Atención Médica y Diagnóstico, mediante la obtención de datos a través del Sistema General de Audiencia y/o registros diarios del área.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Centro de Atención Médica y Diagnóstico		

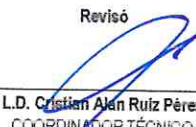
Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	Número de Servicios de odontología = V1 + V2 + V3 + V4....				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Servicios de odontología	Descripción de la variable:	Esta variable representa la información que se busca obtener.
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 2	Nombre:	V1 + V2 + V3 + V4....	Descripción de la variable:	Los valores numéricos representa la sumatoria de los servicios
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 3	Nombre:	N/A	Descripción de la variable:	N/A
		Unidad de medida:	N/A	Fuentes de Información:	N/A
		Frecuencia:	N/A	Desagregación geográfica:	N/A
		Método de recopilación de datos:	N/A	Fecha de disponibilidad de la información:	N/A
Medios de verificación:	1) Consultorio dental del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad: trimestral 4) Archivo del área.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:	2025	
Semaforización:	Verde:		Línea base:	Valor: 1732 servicios	
	Amarillo:			Año: 2024	
	Rojo:			Periodo: enero - marzo abril - junio julio - septiembre octubre - diciembre	
			Meta 2025:	Valor Relativo 1778	
			Valor Absoluto 17%		
		Factibilidad	La meta es factible, pero a la vez		

Elaboró

 C.D. Claudia Liliana Tutrubarte Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS
 MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	5200	Personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.5	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud.
	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.5.1.	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional.
	2.1.6.1.	Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables.
	2.1.6.2.	Reforzar acciones de prevención, detección, seguimiento y control de las enfermedades crónicas no transmisibles con participación interinstitucional e intersectorial.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.2	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad.
	3.3.B.3	Establecer convenios de colaboración con el sector privado e instituciones públicas para

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Existen más servicios de atención optométrica		
Nombre del Indicador:	Número de consultas optométricas otorgadas		
Identificación del Indicador:	DM18A1.3		
Definición del Indicador:	Este indicador representa el conjunto de consultas de optometría otorgadas en el Centro de Atención Médica y Diagnóstico, mediante la obtención de datos a través del Sistema General de Audiencia y/o registros diarios del área		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Centro de Atención Médica y Diagnóstico		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador						
Fórmula:	Número de consultas optométricas = V1 + V2 + V3 + V4....					
Variables:	Variable 1	Nombre:	Número de consultas optométricas	Descripción de la variable:	Esta variable representa la información que se busca obtener, que corresponde al total de servicios	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo	
	Variable 2	Nombre:	V1 + V2 + V3 + V4....	Descripción de la variable:	Los valores numéricos representa la sumatoria de las consultas	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo	
	Variable 3	Nombre:	N/A	Descripción de la variable:	N/A	
		Unidad de medida:	N/A	Fuentes de Información:	N/A	
		Frecuencia:	N/A	Desagregación geográfica:	N/A	
		Método de recopilación de datos:	N/A	Fecha de disponibilidad de la información:	N/A	
Medios de verificación:	1) Consultorio de optometría del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad trimestral 4) Archivo del área.					
Unidad de medida del resultado:	Número					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento: 2025			
Semaforización:	Verde:		Línea base:	Valor: 458 consultas		
	Amarillo:			Año: 2024		
	Rojo:			Periodo: enero - marzo abril - junio julio - septiembre octubre - diciembre		
			Meta 2025:	Valor Relativo	458	
			Valor Absoluto	17%		
			Factibilidad	La meta es factible, pero a la vez		

Elaboró

 C.D. Claudia Liliana Turruabarte Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS
 MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros?	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	5200	Personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.5	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud.
	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.5.1.	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional.
	2.1.6.1.	
	2.1.6.2.	
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.2	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad.
	3.3.B.3	Establecer convenios de colaboración con el sector privado e instituciones públicas para

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Existen más servicios de atención en nutrición		
Nombre del Indicador:	Número de consultas de nutrición otorgadas		
Identificación del Indicador:	DM18A1.4		
Definición del Indicador:	Este indicador representa el conjunto de consultas de nutrición otorgadas en el Centro de Atención Médica y Diagnóstico, mediante la obtención de datos a través del Sistema General de Audiencia y/o registros diarios del área.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Centro de Atención Médica y Diagnóstico		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	Número de consultas de nutrición = V1 + V2 + V3 + V4....				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Número de consultas de nutrición	Descripción de la variable:	Esta variable representa la información que se busca obtener, que corresponde al total de
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 2	Nombre:	V1 + V2 + V3 + V4....	Descripción de la variable:	Los valores numéricos representa la sumatoria de las consultas
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 3	Nombre:	N/A	Descripción de la variable:	N/A
		Unidad de medida:	N/A	Fuentes de Información:	N/A
		Frecuencia:	N/A	Desagregación geográfica:	N/A
		Método de recopilación de datos:	N/A	Fecha de disponibilidad de la información:	N/A
Medios de verificación:	1) Consultorio de nutrición del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad: diaria, mensual y trimestral 4) Archivo del área.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		2025
Semafización:	Verde:		Línea base:	Valor: 179 consultas	
	Amarillo:			Año: 2024	
	Rojo:			Periodo: enero - marzo abril - junio julio - septiembre octubre - diciembre	
			Meta 2025:	Valor Relativo	223
			Valor Absoluto	16%	
		Factibilidad	La meta es factible, pero a la vez		

Elaboró

 C.D. Claudia Liliana Turubiarbe Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS
 MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Davila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
¿Este programa cuenta con similitud o	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	5200	Personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.5 2.1.6	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud. Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.5.1. 2.1.6.1. 2.1.6.2.	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional. Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables. Reforzar acciones de prevención, detección, seguimiento y control de las enfermedades crónicas no transmisibles con participación interinstitucional e intersectorial.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.2 3.3.B.3	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad. Establecer convenios de colaboración con el sector privado e instituciones públicas para

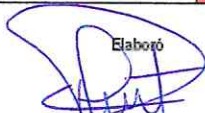
Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Existen más servicios de ultrasonido			
Nombre del Indicador:	Número de estudios de ultrasonidos realizados			
Identificación del Indicador:	DM18A1.5			
Definición del Indicador:	Este indicador representa el conjunto de consultas de nutrición otorgadas en el Centro de Atención Médica y Diagnóstico, mediante la obtención de datos a través del Sistema General de Audiencia y/o registros diarios del área.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente	
Responsable del Indicador	Centro de Atención Médica y Diagnóstico			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	Número de estudios de ultrasonido = V1 + V2 + V3 + V4...				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Número de estudios de ultrasonido	Descripción de la variable:	Esta variable representa la información que se busca obtener, que corresponde al total de
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 2	Nombre:	V1 + V2 + V3 + V4	Descripción de la variable:	Los valores numéricos representa la sumatoria de los estudios de
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 3	Nombre:	N/A	Descripción de la variable:	N/A
		Unidad de medida:	N/A	Fuentes de Información:	N/A
		Frecuencia:	N/A	Desagregación geográfica:	N/A
		Método de recopilación de datos:	N/A	Fecha de disponibilidad de la información:	N/A
Medios de verificación:	1) Consultorio de ultrasonido del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad: trimestral 4) Archivo del área.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:	2025	
Semaforización:	Verde:		Línea base:	Valor: 279 estudios	
	Amarillo:			Año: 2024	
	Rojo:			Periodo: enero - marzo abril - junio julio - septiembre octubre - diciembre	
			Meta 2025:	Valor Relativo 287	
				Valor Absoluto 16%	
		Factibilidad	La meta es factible, pero a la vez		

Elaboró

 C.D. Claudia Liliana Tutuabiarte Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS
 MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1180	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros?	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	5200	Personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.5 2.1.6	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud. Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.5.1. 2.1.6.1. 2.1.6.2.	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional. Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables. Reforzar acciones de prevención, detección, seguimiento y control de las enfermedades crónicas no transmisibles con participación interinstitucional e intersectorial.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.2 3.3.B.3	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad. Establecer convenios de colaboración con el sector privado e instituciones públicas para

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Existen más servicios de imagenología		
Nombre del Indicador:	Número de estudios de imagen realizados		
Identificación del Indicador:	DM18A1.6		
Definición del Indicador:	Este indicador representa el conjunto de número de estudios de imagenología del Centro de Atención Médica y Diagnóstico, mediante la obtención de datos a través del Sistema General de Audiencia y/o registros diarios		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Centro de Atención Médica y Diagnóstico		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	VERDADERO	Es monitorable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:		Número de estudios de imagenología = V1 + V2 + V3 + V4....			
Variables:	Variable 1	Nombre:	Número de estudios de imagenología	Descripción de la variable:	Esta variable representa la información que se busca obtener, que corresponde al total de servicios
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 2	Nombre:	V1 + V2 + V3 + V4	Descripción de la variable:	Los valores numéricos representa la sumatoria de los estudios de
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Audiencia pública
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Hoja diaria de cada una de las áreas, reporte del Sistema general de audiencia pública	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 3	Nombre:	N/A	Descripción de la variable:	N/A
		Unidad de medida:	N/A	Fuentes de Información:	N/A
		Frecuencia:	N/A	Desagregación geográfica:	N/A
		Método de recopilación de datos:	N/A	Fecha de disponibilidad de la información:	N/A
Medios de verificación:		1) Área de imagenología del Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Hoja diaria, Sistema General de Audiencia. 3) Periodicidad: trimestral 4) Archivo del área.			
Unidad de medida del resultado:		Número			
Frecuencia de medición:		Trimestral		Período de cumplimiento: 2025	
Semaforización:		Verde:		Línea base:	Valor: 320 estudios
		Amarillo:			Año: 2024
		Rojo:			Período: enero - marzo abril - junio julio - septiembre octubre - diciembre
		Meta 2025:		Valor Relativo: 340	
				Valor Absoluto: 17%	
				Factibilidad	La meta es factible, pero a la vez

Elaboró
C.D. Claudia Liliana Ferrubiarre Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Revisó
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó
C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	5200	Personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.5 2.1.6	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud. Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.5.1. 2.1.6.1. 2.1.6.2.	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional. Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables. Reforzar acciones de prevención, detección, seguimiento y control de las enfermedades crónicas no transmisibles con participación interinstitucional e intersectorial.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.2 3.3.B.3	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad. Establecer convenios de colaboración con el sector privado e instituciones públicas para brindar servicios de atención médica.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Acciones con enfoque preventivo en materia de salud.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con las campañas.		
Identificación del Indicador:	DM18C.2		
Definición del Indicador:	Este indicador representa la proporción de las personas que participan en las campañas de salud organizadas por el Centro de Atención Médica y Diagnóstico, mediante la obtención de datos a través de listas de asistencia.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia x
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador	Centro de Atención Médica y Diagnóstico		


Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador						
Fórmula:	$\text{Porcentaje de personas beneficiadas} = \frac{\text{No. de personas que participan en las campañas}}{\text{No. de personas programadas en las campañas}} \times 100$					
VARIABLES:	Variable 1	Nombre:	Porcentaje de personas beneficiadas	Descripción de la variable:	Esta variable representa el resultado a obtener	
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Listas de asistencia	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro físico de asistentes	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo	
	Variable 2	Nombre:	No. de personas que participan en las campañas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el total de personas atendidas	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Listas de asistencia	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro físico de asistentes	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo	
	Variable 3	Nombre:	No. de personas programadas en las campañas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el total de personas programadas	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Listas de asistencia	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro físico de asistentes	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo	
Medios de verificación:	1) Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Informe mensual, Tarjeta informativa. 3) Periodicidad: Trimestral 4) Archivo del área.					
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Periodo de cumplimiento:		2025	
Semaforización:	Verde:		Línea base:	Valor:	2723 personas	
	Amarillo:			Año:	2024	
	Rojo:			Periodo:	enero - marzo abril - junio julio - septiembre octubre - diciembre	
			Meta 2025:	Valor Relativo	100%	
			Valor Absoluto	2,930		
		Factibilidad	retadora, por que si bien se ha			

Elaboró

 C.D. Claudia Liliana Turubiarie Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS
 MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. Mariasober Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	1160	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros?	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	5200	Personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Sistema General de Audiencia Pública
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	IX	Tandas para el Bienestar
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.1	Servicios de Salud
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.5 2.1.6	Garantizar el acceso a una atención integral a la salud. Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.5.1. 2.1.6.1. 2.1.6.2.	Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional. Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables. Reforzar acciones de prevención, detección, seguimiento y control de las enfermedades crónicas no transmisibles con participación interinstitucional e intersectorial.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualdad y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.B.2 3.3.B.3	Ampliar el acceso a servicios básicos de salud de calidad. Establecer convenios de colaboración con el sector privado e instituciones públicas para brindar servicios de atención médica.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Existen más actividades de prevención y promoción en salud		
Nombre del Indicador:	Número de personas beneficiadas con temas de prevención y promoción a la salud.		
Identificación del Indicador:	DM18A2.1		
Definición del Indicador:	Este indicador representa el conjunto de actividades de las campañas de promoción y prevención de la salud organizadas por el Centro de Atención Médica y Diagnóstico, mediante la obtención de datos a través de registros físicos como listas de asistencia		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente
Responsable del Indicador			

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	Número de actividades = V1 + V2 + V3 + V4...				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Número de actividades	Descripción de la variable:	Esta variable representa e resultado a obtener, que
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Listas de asistencia
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro físico de asistentes	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 2	Nombre:	V1 + V2 + V3 + V4...	Descripción de la variable:	Los valores numéricos representa la sumatoria de personas que
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Listas de asistencia
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro físico de asistentes	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al término del periodo
	Variable 3	Nombre:	N/A	Descripción de la variable:	N/A
		Unidad de medida:	N/A	Fuentes de Información:	N/A
		Frecuencia:	N/A	Desagregación geográfica:	N/A
		Método de recopilación de datos:	N/A	Fecha de disponibilidad de la información:	N/A
Medios de verificación:	1) Centro de Atención Médica y Diagnóstico 2) Informe mensual, Tarjeta informativa. 3) Periodicidad: Trimestral 4) Archivo del área.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:	2025	
Semaforización:	Verde:		Línea base:	Valor: 2723 personas	
	Amarillo:			Año: 2024	
	Rojo:			Periodo: enero - marzo abril - junio julio - septiembre octubre - diciembre	
			Meta 2025:	Valor Relativo 2,930	
			Valor Absoluto 100%		
			Factibilidad retadora, por que si bien se ha		

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turruabarte Reyes
COORDINADORA DE SERVICIOS
MÉDICOS

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

C.P. Maria Isabel Davila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	DM13	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	
Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
Beneficiarios del Programa:	De acuerdo a la capacidad del Centro de Atención Médica y Diagnóstico, se está en la posibilidad de brindar atención a 5,300 personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad.	

Formato de Calendarización por Programa 2026

Presupuesto asignado al programa: \$0.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Métrica	
																	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Atención oportuna en servicios médicos. Mejores opciones para acceder a servicios integrales de salud, así como auxiliares de diagnóstico que sean accesibles y oportunos para la población del municipio de Pachuca principalmente que enfrenta desventajas debido a la falta de recursos económicos, sociales, psíquicos e institucionales.	Índice de servicios médicos	Índice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	2
Propósito	Tasa de población atendida.	Tasa de población atendida.	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	7
C.1.	Existen más servicios médicos de primer nivel.	Porcentaje de servicios médicos otorgados.	Porcentaje	9.56%	12.33%	6.06%	12.09%	9.77%	5.10%	10.86%	6.50%	7.35%	7.79%	7.26%	5.39%	100%	100%	6,765
A.1.1.	Existen más servicios de atención médica	Número de servicios realizados en medicina general.	Número	369	491	235	433	319	182	350	240	280	300	280	200	3679	3679	3,679
A.1.2.	Existen más servicios de atención odontológica	Número de servicios otorgados en odontología	Número	185	193	91	226	207	91	250	100	115	120	110	90	1778	1778	1,778
A.1.3.	Existen más servicios de atención optométrica	Número de consultas optométricas otorgadas	Número	29	67	19	27	42	16	50	45	43	45	43	34	468	468	468
A.1.4.	Existen más servicios de atención en nutrición	Número de consultas de nutrición otorgadas	Número	21	19	18	31	23	13	25	15	15	18	15	10	223	223	223
A.1.5.	Existen más servicios de ultrasonido	Número de estudios de ultrasonidos realizados	Número	22	26	21	33	35	17	30	20	21	21	23	15	287	287	287
A.1.6.	Existen más servicios de imagenología	Número de estudios de imagen realizados	Número	20	38	26	64	35	26	30	20	23	23	20	15	340	340	340
C.2.	Acciones con enfoque preventivo en materia de salud.	Porcentaje de personas beneficiadas con las campañas.	Porcentaje	12.23%	11.67%	8.70%	6.93%	7.54%	14.61%	4.81%	6.14%	6.83%	10.24%	6.83%	3.41%	100%	100%	2,930
A.2.1.	Existen más actividades de prevención y promoción en salud	Indicador Actividad	Número	360	342	255	203	221	428	141	160	200	300	200	100	2930	2930	2,930

Elaboró
C.D. Claudia Elena Turriate Rojas
COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Revisó
L.D. Esteban Alan Ruiz Planz
COORDINADOR TÉCNICO

Revisó
C.P. Mariela Davila Valdes
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	DM18	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	
Definición del Programa:	Servicios Integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa:	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
Beneficiarios del Programa:	De acuerdo a la capacidad del Centro de Atención Médica y Diagnóstico, se está en la posibilidad de brindar atención a 5,200 personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad.	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: \$0.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

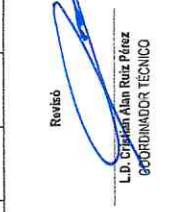
Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Meta
Fin	Atención oportuna en servicios médicos	Índice de servicios médicos	Índice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100.0%	100%	2
Propósito	Mayoría oportuna para acceder a servicios médicos de salud, así como auxilios de diagnóstico y estudios de gabinete para la población del municipio de Pachuca principalmente que enfrenta dificultades debido a la falta de recursos económicos, sociales, personales o institucionales.	Tasa de población atendida.	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	7
C.1.	Existen más servicios médicos de primer nivel.	Porcentaje de servicios médicos otorgados.	Porcentaje	8.55%	12.33%	6.06%	12.09%	9.77%	5.10%	10.86%	6.50%	7.35%	7.76%	7.28%	5.38%	100%	100%	6,765
A.1.1.	Existen más servicios de atención médica	Número de servicios realizados en medicina general.	Número	358	491	235	433	319	182	350	240	280	390	280	200	3,679	3,679	17%
A.1.2.	Existen más servicios de atención odontológica	Número de servicios otorgados en odontología	Número	185	193	91	228	207	81	250	100	115	120	110	90	1,778	1,778	17%
A.1.3.	Existen más servicios de atención optométrica	Número de consultas optométricas otorgadas	Número	29	67	19	27	42	16	50	45	43	43	43	34	458	458	17%
A.1.4.	Existen más servicios de atención en nutrición	Número de consultas de nutrición otorgadas	Número	21	19	18	31	23	13	25	15	15	18	15	10	223	223	16%
A.1.5.	Existen más servicios de ultrasonido	Número de estudios de ultrasonido realizados	Número	22	26	21	36	35	17	30	20	21	21	23	15	287	287	16%
A.1.6.	Existen más servicios de imagenología	Número de estudios de imagen realizados	Número	20	38	26	64	35	26	30	20	23	23	20	15	340	340	17%
C.2.	Acciones con enfoque preventivo en materia de salud.	Porcentaje de personas beneficiadas con las campañas.	Porcentaje	12.29%	11.67%	8.70%	8.93%	7.54%	14.61%	4.81%	6.14%	6.83%	10.24%	6.83%	3.41%	100%	100%	2,630
A.2.1.	Existen más actividades de prevención y promoción en salud	Número de personas beneficiadas con temas de prevención y promoción a la salud.	Número	360	342	255	203	221	428	141	180	200	300	200	100	2,930	2,930	100%

Avance de metas 1er Trimestre

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Meses												Acumulado		Valor Absoluto	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	0,0%	0,0%	0	0
Fin	Atención oportuna en servicios médicos: Mayores opciones para acceder a servicios diagnósticos de salud, así como auxilios de diagnóstico que sean apropiados y accesibles para la población de forma oportuna, debido a la falta de recursos económicos, sociales, personales o institucionales.	Índice de servicios médicos	Índice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0	0	
Propósito	Tasa de población atendida.	Tasa	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0	0		
C.1.	Existen más servicios médicos de primer nivel.	Porcentaje de servicios médicos otorgados.	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,00	0,00		
A.1.1.	Existen más servicios de atención médica	Porcentaje de servicios médicos otorgados.	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A.1.2.	Existen más servicios de atención odontológica	Porcentaje de servicios médicos otorgados.	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A.1.3.	Existen más servicios de atención optométrica	Porcentaje de servicios médicos otorgados.	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A.1.4.	Existen más servicios de atención en nutrición	Porcentaje de servicios médicos otorgados.	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A.1.5.	Existen más servicios de ultrasonido	Porcentaje de servicios médicos otorgados.	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
A.1.6.	Existen más servicios de imagenología	Porcentaje de servicios médicos otorgados.	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C.2.	Acciones con enfoque preventivo en materia de salud.	Porcentaje de personas beneficiadas con las campañas.	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,00	0,00		
A.2.1.	Existen más actividades de prevención y promoción en salud	Indicador Actividad	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Elaboró

 C.D. Claudia Elena Turubajta Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS
 MEDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TECNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM18	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	DM16	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	
Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
Beneficiarios del Programa:	5200	Número de beneficiarios

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2025

Presupuesto total asignado por programa:	\$2,410,772.59
Ingreso total estimado por programa:	\$0.00

Estrategia Programática

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	METAS ANUALES	UNIDADES DE MEDIDA DE LAS METAS ANUALES	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	6,765	Índice Tasa Porcentaje Número						

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Servicios Médicos, Odontológicos,	\$2,410,772.59	\$0.00	\$0.00	\$2,354,328.37	\$56,444.22	\$0.00	\$0.00	(Dirección o Coordinación)	(Secretaría o Instituto)
Total Programa:	\$2,410,772.59	\$0.00	\$0.00	\$2,354,328.37	\$56,444.22	\$0.00	\$0.00		

CAPITULO 1000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113		\$736,989.00			\$736,989.00			
122		\$405,028.00			\$405,028.00			
132		\$58,856.00	\$0.00	\$0.00	\$58,856.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132		\$40,780.00			\$40,780.00			
134		\$213,495.00			\$213,495.00			
153		\$80,437.00			\$80,437.00			
Total Capítulo #:		\$1,535,585.00	\$0.00	\$0.00	\$1,535,585.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO 2000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
214		\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ -
215		\$ 9,953.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,953.84	\$ -	\$ -
216		\$ 2,061.37			\$ 2,061.37			
221		\$ -				\$ -		
246		\$ 1,392.00				\$ 1,392.00		
253		\$ 264.02				\$ 264.02		
254		\$ 59,143.06			\$ 49,000.00	\$ 10,143.06		
255		\$ 46,000.00			\$ 46,000.00			
292		\$ 1,307.88				\$ 1,307.88		
295		\$ 1,998.00				\$ 1,998.00		
Total Capítulo #:		\$ 122,420.17	\$ -	\$ -	\$ 97,361.37	\$ 25,058.80	\$ -	\$ -

CAPITULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
\$329.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$-	\$0.00	
\$339.00		\$8,000.00				\$8,000.00		
\$353.00		\$1,920.70				\$1,920.70		
\$354.00		\$13,207.02				\$13,207.02		
\$358.00		\$8,114.70				\$8,114.70		
\$392.00		\$15,616.00			\$15,616.00			
\$398.00		\$5,766.00			\$5,766.00			
Total Capítulo #:		\$52,624.42	\$0.00	\$0.00	\$21,382.00	\$31,242.42	\$0.00	\$0.00

CAPITULO 4000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
441		\$143.00				\$143.00		
		\$0.00						
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$143.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$143.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO 5000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
531		\$700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró

 C.D. Claudia Liriana Turribiarte Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Davila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM16	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Servicios Médicos
Programa:	DM16	Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.
Prioridades:	SALUD	
Definición del Programa:	Servicios integrales y auxiliares de diagnóstico para la atención a la salud.	
Objetivo del Programa	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	
Beneficiarios del Programa:	5200	Número de beneficiarios

Estrategia Programática 1er Trimestre 2025

Presupuesto total asignado por programa:	\$0.00
Ingreso total estimado por programa:	\$0.00

Estrategia Programática

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	METAS ANUALES	UNIDADES DE MEDIDA DE LAS METAS ANUALES	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.	Brindar servicios de salud integral y estudios de gabinete a través del Centro de Atención Médica y Diagnóstico.	6,765	Índice Tasa Porcentaje Número						

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de gabinete.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	(Dirección o Coordinación)	(Secretaría o Instituto)
Total Programa:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

CAPITULO #

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo #:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO #

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo #:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró

 C.D. Mariana Yumukarte Reyes
 COORDINADORA DE SERVICIOS
 MÉDICOS

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Davila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA